



Lunes, 14 de agosto de 2023.

## HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 33

## Presidencia alista reclamo a la Corte por inmovilización de ejemplares

Eduardo Murillo LA JORNADA

Aunque no es la primera vez que el tema de la educación pública es llevado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sí es la primera ocasión en que un ministro frena el reparto de los libros de texto gratuitos en una entidad de la República. La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) prepara ya un recurso para impugnar la medida cautelar concedida por el ministro Luis María Aguilar Morales, que impide distribuir este material didáctico en Chihuahua.

El recurso de la CJEF se basa en los artículos 14 y 15 de Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, que prohíben expresamente a los ministros de la SCJN suspender los efectos de una norma general, o cuando esta medida ponga en peligro la seguridad o

economías nacionales, las instituciones fundamentales o pueda afectar gravemente a la sociedad. La consejería ha esgrimido este argumento en contra de otras suspensiones otorgadas por la SCJN; sin embargo, la mayoría de los ministros han sostenido que la medida cautelar sí puede aplicarse cuando se trate de prevenir posibles violaciones a derechos humanos. La CJEF tiene un plazo de cinco días, contados a partir de que sea notificada, para interponer su recurso de reclamación.

La vía jurídica ha sido uno de los muchos caminos que se han seguido para impugnar la educación laica y gratuita que debe impartir el Estado, conforme a la Constitución de 1917. Ese mismo año se creó la hoy Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), organización que promovió el amparo contra los libros de texto gratuitos de 2023.

"La misma Constitución de 1917, que otorgaba la libertad de enseñanza, la libertad de cultos, y que prohibía al Congreso legislar para proscribir alguna religión, daba también a los padres el derecho de petición y el juicio de amparo para poder reformar las leyes que limitaban la libertad de enseñanza, señaló el académico de la Universidad Pedagógica Nacional José Antonio Padilla de la Peña en su tesis de doctorado sobre el surgimiento de la UNPF.

Por su parte, José María Soberanes, profesor e investigador de la Universidad Panamericana, expuso que aún en este siglo la SCJN ha tenido que dirimir varios litigios constitucionales sobre reformas legales en este sector, como en 2000, cuando el entonces jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, impugnó la descentralización educativa, o en 2015 con las controversias constitucionales por la reforma promovida por el presidente Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, advierte que no hay antecedentes en la SCJN de un litigio como el actual: "es un caso muy complejo, porque más allá de la coyuntura política y de los colores, aquí están los niños de por medio. Creo que es muy delicado que se les quiera usar, tanto por los gobiernos locales como por el federal, como rehenes de sus pretensiones políticas, es algo que deberíamos tratar con mucho cuidado, porque es su educación y es su futuro, y es a quienes estamos perjudicando con esto".

Fuente disponible en: <a href="https://www.jornada.com.mx/2023/08/14/politica/003n3pol">https://www.jornada.com.mx/2023/08/14/politica/003n3pol</a>



La organización Que siga la Democracia fue una de las que más firmas recabó para el proceso de revocación de mandato.

## Multan a Que siga la Democracia

Por Aurora Zepeda EXCELSIOR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sanción por medio millón de pesos que el INE aplicó a la agrupación Que siga la Democracia por haber presentado más de 14 mil firmas falsas en formato de papel, para el apoyo de la Revocación de Mandato.

Sin embargo, confirmó el registro de esta organización como Agrupación Política Nacional, luego que siguió los pasos y cumplió los requisitos para lograrlo ante el Instituto Nacional Electoral.

Fue el PRD quien impugnó el registro de la organización mencionada aduciendo que debía negarse su incorporación como Agrupación Política Nacional, por las irregularidades que cometió durante la obtención de apoyos en el proceso revocatorio y en el proceso de registro.

Por otro lado, la propia organización Que siga la Democracia impugnó la multa por 500 mil pesos que le impuso el INE, además de obligarla a incluir en su página web y en redes sociales una leyenda sobre la infracción que cometió al incluir 14 mil 940 formatos de apoyo con datos de personas fallecidas.

Las y los magistrados consideraron por unanimidad, que las medidas adicionales a la multa debían revocarse debido a que no están contempladas en la legislación electoral y, por mayoría de votos, confirmar el registro como agrupación política nacional a esta organización argumentando que las irregularidades que cometió no podrían afectarle el otorgamiento del registro, pues las medidas mencionadas por el PRD en su queja para revocar un registro de APN no podían invocarse para tratar de negar el registro a Que siga la Democracia.

Fuente disponible en: <a href="https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/14-08-2023/portada.pdf">https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/14-08-2023/portada.pdf</a>

Lunes, 14 de agosto de 2023

## **HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL**



Número 33

## **Sheinbaum** pronuncia consolidar el acceso a la cultura en el país

José Antonio Belmont **MILENIO** 

Al encabezar un encuentro con la comunidad artística y cultural, la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, se pronunció por "consolidar el acceso a la cultura" en todo el país.

el Centro Cultural La Nana. Sheinbaum Pardo hizo un llamado a los integrantes del gremio artístico considerar los derechos del pueblo de México y no sólo ver un sólo sector.

"Así como iniciamos con un proceso sustantivo de consolidar los derechos del pueblo de México: el acceso a la educación, a la cultura, al salario digno, al trabajo digno, de igual manera tenemos que consolidar el acceso a la cultura, el acceso a la educación y eso es a lo que yo los llamo".

"En este proceso, entendiendo que la visión es una visión del México de derechos, en donde todos los mexicanos tengan acceso a la cultura, tengan acceso a la educación artística, y también el apoyo a la comunidad cultural pero no de la otra manera en donde no consideremos los derechos del pueblo de México y solo veamos un sólo sector, yo los invito a ello, a qué sigamos consolidando un proyecto de lo que yo llamo el segundo piso de la cuarta transformación y ahí consolidar el derecho a la educación, el derecho a la salud y, por supuesto, el derecho a la cultura", enfatizó.



Claudia Sheinbaum junto a Regina Orozco. | Especial

Antes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México con licencia escuchó planteamientos, en representación de este gremio, personalidades como Regina Orozco, Alberto Estrella, Inna Payán, María Carmen Velasco Ballesteros, Celso Duarte y Susana Harp.

disponible Fuente en: https://www.milenio.com/politica/elecciones/sheinbaumse-pronuncia-por-consolidar-el-acceso-a-la-cultura



La Barra Mexicana de Abogados acusó a AMLO de ejercer ataques y persecución contra integrantes del Poder Judicial. (Cuartoscuro)

## Barra Mexicana de Abogados pide a **AMLO detener ataques contra Poder Judicial**

Por Redacción EL FINANCIERO

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, instó al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y demás autoridades involucradas, a detener los ataques en contra de integrantes del Poder Judicial, abogados y fiscales.

En un comunicado emitido este lunes, la asociación civil reprobó los ataques y la persecución que desde el Gobierno se ejerce en contra de juzgadores federales, fiscales autónomos de los estados y abogados que defienden a sus clientes, ya que, según indicó, estas acciones eliminan la división de poderes, "atentan contra la soberanía de los estados e interfieren indebidamente con el libre ejercicio de la profesión y con la independencia judicial".

"Este centro de atención permitirá a miles de mexiquenses estar más cerca de su derecho a tener una vivienda adecuada. Con estas acciones, el Infonavit acerca sus programas y servicios a los mexiquenses, siguiendo el camino de un gobierno cercano y accesible a la gente", expresó.

Asimismo, recordó que los jueces tienen la facultad de someter a revisión cualquier acto de las autoridades del país, por lo que al atacarles y denostarles, se ignoran los "principios, valores y normas" de la Constitución.

La petición surgió después de que López Obrador calificara al ministro Luis María Aguilar Morales como "deshonesto, conservador y adversario" en su mañanera de este lunes por haber concedido al Gobierno de Chihuahua la suspensión de la distribución de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Fuente disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/14/barra-mexicana-de-abogadospide-a-amlo-detener-ataques-contra-poder-judicial/

### Rally de las corcholatas, **14** de agosto de 2023

Por Consulta Mitofsky **EL ECONOMISTA** 

Transcurridas ocho de las 10 semanas planeadas para los recorridos de las corcholatas, el tiempo se agota para los competidores que buscan alcanzar a Claudia Sheinbaum, líder desde el inicio.

En este ejercicio, Sheinbaum aventaja a Ebrard por 9.1 puntos y a Adán Augusto por 14.6 puntos, los dos aspirantes con posibilidades. Ebrard debería acortar más de medio punto diariamente, y Augusto un punto, para igualar el margen de error.



Foto obtenida de: El Economista.

disponible Fuente en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-Rally-delas-corcholatas-14-de-agosto-de-2023-20230814-0016.html

## Número 33

## **HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL**

## Perfila recorte millonario a tecnología es asunto la Corte para 2024 y de al INE mínimos"

Morena Invertir en ciencia y soberanía "ajustes nacional: rector de la UNAM

Alejandro Páez **CRÓNICA** 

Forbes Staff **FORBES** 



El Senado reconoció la trayectoria de Enrique Graue al frente de la UNAM. Foto: Tomada comunicacionsocial.senado.gob.mx

Confrontados con la presidente dela Corte, Norma Piña, Morena en la Cámara de Diputados va por un recorte de 25 mil millones de pesos al presupuesto del Poder judicial para el 2024, mientras que al INE, donde ya no está Lorenzo Córdova, solo le hará "ajustes mínimo" a su solicitud de presupuesto de 23 mil 700 millones de pesos.

Mier ya hace cuentas para el presupuesto del 2024.

Cuartoscuro.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, consideró que el Poder judicial incurre en gastos excesivos por lo cual adelantó que se le recortarán recursos para el próximo año.

"En una primera aproximación porque ya estamos en el terreno del presupuesto, el Poder Judicial tiene excesos digamos que pueden ir de 15 mil a 25 mil millones de pesos, incluido un fideicomiso", indicó

"Es un gasto excesivo que yo creo que buena parte se tiene que reorientar respetando la autonomía del Poder pero también como Cámara de Diputados porque es nuestra facultad exclusiva", agregó.

Mier Velazco llamó a la Corte a su presidenta Norma Piña a reflexionar sobre estos presuntos excesos en el planteamiento presupuestal que habrán de presentar para el ejercicio de 2024.

## "AJUSTES MÍNIMOS"

En tanto dijo que el presupuesto de 23 mil 747 millones de pesos planteado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año tendrá ajustes mínimos pues en años anteriores se ha reducido y además hay elecciones presidenciales.

Fuente disponible en: https://www.cronica.com.mx/nacional/perfila-morenarecorte-millonario-corte-2024-ine-ajustesminimos.html

Si un país no invierte en ciencia, tecnología e innovación estará sujeto a los avances de otras naciones para subsistir en el mundo contemporáneo, por lo que la inversión en estas áreas no es un asunto menor, afirmó en el Senado el rector de la UNAM, Enrique Graue.

"Educación, ciencia e innovación es un vínculo indisoluble que tiene y genera impulsos virtuosos capaces de producir igualdad y detonar el desarrollo, de ahí que la inversión en la educación, ciencia, tecnología e innovación no es un asunto menor, es un tema de soberanía nacional", afirmó en la ceremonia que la Cámara alta le organizó por su trayectoria al frente de la UNAM.

Graue señaló que una nación con una pobre educación tendrá necesariamente un futuro incierto.

El rector destacó que México ha atravesado por épocas muy difíciles que ha podido sortear.

"Dentro de estas dificultades indudablemente los problemas derivados de la reciente pandemia (...), de la guerra recientemente en Ucrania y de la contracción mundial económica de estos dos últimos años", apuntó.

Expuso que todos han tenido que adaptarse a esa situación para hacer más con lo mismo, y a veces hacerlo con menos recursos.

"Invertir para tener un futuro más próspero":

Fuente disponible https://www.forbes.com.mx/invertir-en-ciencia-ytecnologia-es-asunto-de-soberania-nacional-rectorde-la-unam/

### eleva las Mancera tensiones la en oposición con una impugnación el ante **Tribunal Electoral**

Elías Camhaji EL PAÍS



Miguel Ángel Mancera en el Senado de la República, en julio del 2023. AGGI GARDUÑO

Las tensiones siguen al rojo vivo en el Frente Amplio por México, la coalición opositora que integran el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El perredista Miguel Ángel Mancera presentó una impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral después de ser excluido de la carrera por la candidatura presidencial de la oposición la semana pasada. El exjefe de Gobierno de Ciudad de México dijo que quiere que sean las autoridades quienes decidan si la decisión de dejarlo fuera está justificada o si se violaron sus derechos políticos. "Cifras van, cifras vienen, pero de lo que nosotros estamos hablando es de legalidad", declaró el senador en una rueda de prensa este martes, tras ser descartado pese a superar el requisito de recolectar 150.000 firmas para pasar a la siguiente etapa de la contienda interna.

La decisión de ir por la vía legal ha sido el último eslabón de una cadena de controversias que han empañado la carrera presidencial de la coalición opositora. Hasta ahora, el también perredista Silvano Aureoles, quien también quedó fuera pese a superar el umbral de apoyos necesarios, había sido el más vocal en sus críticas contra el Comité Organizador, la instancia que tomó la decisión de que no avanzaran a la siguiente etapa. El exgobernador de Michoacán ha puesto en duda la permanencia del PRD en la alianza con el PRI y el PAN, pese a que el líder del partido, Jesús Zambrano, ha dicho que la agrupación está "firme" en el Frente.

Aureoles dijo el lunes en entrevista con este diario que él también había presentado recursos para apelar la decisión del Comité Organizador, aunque señaló que lo había hecho ante un órgano interno del PRD.

Fuente disponible en: <a href="https://elpais.com/mexico/elecciones-">https://elpais.com/mexico/elecciones-</a> mexicanas/2023-08-15/mancera-eleva-las-tensiones-en-laoposicion-con-una-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral.html



Martes, 15 de agosto de 2023

## HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 33

## Frente Amplio por México deja fuera a Enrique de la Madrid en proceso interno

Redacción El Economista EL ECONOMISTA

El Comité Organizador del Frente Amplio por México (FAM) recibió los resultados de los estudios de opinión para definir quiénes pasaron a la tercera y última etapa en el proceso de selección del representante de la oposición en las elecciones presidenciales de 2024.

Las tres personas que continuarán en la tercera etapa del proceso interno del Frente son los panistas Xóchitl Gálvez Ruiz y Santiago Creel Miranda, y la priista Beatriz Paredes Rangel.

Con estos resultados, quedó fuera de este proceso el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid.

De la Madrid fue parte de los cuatro aspirantes que lograron juntar las firmas necesarias para pasar el primer filtro del proceso interno del Frente Amplio por México. Cabe recordar que esa primera etapa no logró ser superada por los perredistas, Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles.

Para la segunda etapa del proceso, el Comité Organizador dijo que entre los días 11 y 14 de agosto se aplicaron 3,000 cuestionarios en vivienda y 3,000 cuestionarios vía telefónica.

Sin dar más detalles sobre la metodología de los estudios de opinión, ni revelar el nombre de la casa encuestadora que los realizó, el Frente Amplio mostró que los resultados de la segunda etapa de selección son:



El pasado 9 de agosto el Comité Organizador reveló a los cuatro aspirantes que avanzaban a la segunda etapa de selección. Foto EE: Archivo

Xóchitl Gálvez, 38.3% Beatriz Paredes, 26% Santiago Creel, 20.1%

Tras darse a conocer el resultado, el priista Enrique de la Madrid publicó un mensaje en el que felicitó a quienes continuarán en la contienda.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/Frente-Amplio-por-Mexico-deja-fuera-a-Enrique-de-la-Madrid-en-proceso-interno-20230815-0089.html



Se mantendrán los aranceles en el sector eléctrico, electrónico, automotriz y de autopartes. Foto: Archivo/ EL UNIVERSAL

## Impone México a países sin TLC aranceles de hasta 25% a acero, aluminio, caucho, vidrio, químicos, entre otros

Ivette Saldaña EL UNIVERSAL

Como una medida para proteger sectores industriales considerados "vulnerables", el gobierno de México anunció que impondrá impuestos a las importaciones de productos de acero, aluminio, bambú, caucho, productos químicos, aceites, jabón, papel, cartón, productos cerámicos, vidrio, material eléctrico, instrumentos musicales y muebles, además de que mantendrá los que ya tienen los sectores: textil, confección, calzado, eléctrico, electrónico, automotriz y de autopartes. Estos aranceles solamente aplican a los países con los que México no tiene tratados de libre comercio, como lo pueden ser países asiáticos como China.

La Secretaría de Economía informó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) que estos nuevos aranceles que llegan hasta el 25% estarán vigentes del 16 de agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2025.

De acuerdo con el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, a partir de mañana tendrán un arancel de 25% loncheras, cajas de cartón, esferas, llantas, tela de mezclilla, placas y hojas armadas, vidrio de cristal al plomo, tubos, tornillos, tuercas, remaches, guitarras, muebles de metal, cajas de música y plumeros, entre otros.

El gobierno federal justificó que "tiene la obligación de implementar los mecanismos que generen estabilidad en los sectores de la industria nacional y que permitan eliminar distorsiones en el comercio, para salvaguardar el equilibrio del mercado global en concordancia con el derecho internacional y los compromisos internacionales;

Fuente disponible en: <a href="https://www.eluniversal.com.mx/cartera/impone-mexico-a-paises-sin-tlc-aranceles-de-hasta-25-a-acero-aluminio-caucho-vidrio-quimicos-entre-otros/">https://www.eluniversal.com.mx/cartera/impone-mexico-a-paises-sin-tlc-aranceles-de-hasta-25-a-acero-aluminio-caucho-vidrio-quimicos-entre-otros/</a>

## Aunque la Corte viola la Constitución, se acatará el freno a libros de texto: AMLO

Alonso Urrutia y Néstor Jiménez LA JORNADA

Aun cuando expresó su inconformidad con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se acatará, por lo que no se distribuirán los libros de texto gratuitos en Chihuahua, pese a que viola la Constitución. Acusó al ministro Luis María Aguilar Morales y a la gobernadora, María Eugenia Campos, de irresponsables, deshonestos, politiqueros, conservadores y reaccionarios.

Durante su conferencia, López Obrador sostuvo que el gobierno federal tiene la facultad constitucional de elaborar y distribuir dicho material, pero estamos ante un caso especial de una gobernadora muy reaccionaria, conservadora, irresponsable y politiquera que presenta una controversia para que no se entreguen los libros a los niños.

La determinación del Poder Judicial, apuntó, se da en consonancia con sus posturas que favorecen a las minorías y al conservadurismo. Indicó que en todas aquellas entidades donde no se promovieron recursos se procederá a entregar el material. Esto tiene que ver con el bloque conservador, es muy claro. Presentes en la conferencia para participar en el informe del Tren Maya, los gobernadores de Chiapas, Rutilio Escandón, y de Tabasco, Carlos Merino, confirmaron que han iniciado ya la distribución de los ejemplares, allanándose a cualquier recurso legal.

Fuente disponible en: <a href="https://www.jornada.com.mx/2023/08/15/politica/003n1pol">https://www.jornada.com.mx/2023/08/15/politica/003n1pol</a>

## **HEMEROGRAFÍA**

## **POLÍTICO-ELECTORAL**

### Para controlar el Congreso León, **Samuel Nuevo** García recurre persecución política: Guerra

Verónica Espinosa **PROCESO** 



Samuel García. Amparos y vetos. Foto: @samuel\_garcias

En su calidad de presidente del Congreso del estado de Nuevo León, el diputado panista Mauro Guerra estalla contra Samuel García: "Nunca habíamos visto a un gobernador que abusara tanto del poder público para tratar de callar a otros poderes. Vemos claramente que no quiere respetar la ley".

El diputado forma parte de una mayoría legislativa contra la que el gobernador de Movimiento Ciudadano sostiene una andanada de amparos y vetos por decisiones que rechaza, como la designación del titular de la Fiscalía estatal y, en el más reciente caso, la toma de protesta de la diputada del PAN Cecilia Robledo para asumir el lugar del también panista Fernando Adame, quien sorpresivamente renunció el miércoles 9 a la curul junto con su compañera de fórmula María Amparo Adame Soria.

Mauro Guerra asegura que Samuel García mantiene una persecución política sin precedentes a través de dependencias e instituciones del gobierno estatal y que así obligó a Adame a renunciar a su lugar, de la misma manera que ha hostigado a otros diputados del grupo mayoritario que le es opositor, sus familiares y amigos, en un afán por tomar el control del Congreso.

En un video través de sus redes sociales, el presidente del Congreso lanzó un acre reclamo:

"En Nuevo León seguimos viviendo con un Poder Ejecutivo autoritario que quiere imponer su voluntad... Ahora esperan imponer a un candidato que trabaja para el gobierno del estado y pasando por encima de seis mujeres que están arriba de la lista que el Instituto Electoral emitió, que obtuvieron más votos", fue el acre reclamo que a través de un video en sus redes sociales lanzó el presidente del Congreso.

Esta aparición ocurrió horas después de la aprobación del lugar para la panista Robledo en sustitución de Fernando Adame, con el voto conjunto de las fracciones del PAN y el PRI, que representan la mayoría (28 de 42 diputados).

La bancada emecista y sus aliados pedía la colocación en ese lugar de Óscar Flores Escobar quien, aunque figura en la lista del Instituto Electoral porque fue candidato por el PAN, actualmente es subsecretario de Desarrollo Político en el gobierno estatal. Es decir, un panista menos, lo que representaría que la alianza opositora del PRIAN perdería la mayoría calificada que ha hecho frente a Samuel García.

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/8/16/paracontrolar-el-congreso-de-nuevo-leon-samuel-garcia-recurre-la-persecucion-politicaguerra-312851.html

## "Es mucho", dice AMLO del presupuesto del INE y propone reducción de 10 mmdp

Lidia Arista EXPANSIÓN POLÍTICA



El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que antes de terminar su gobierno, enviara una nueva iniciativa de reforma electoral. (Foto: Luis Cortés/Reuters)

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que es "mucho" el dinero que solicitará el Instituto Nacional Electoral (INE) como presupuesto para el 2024. Aunque señaló que no es facultad del Ejecutivo modificarlo, consideró que sí pueden disminuirlo en unos 10,000 millones de pesos. "Considero que es mucho y que podría ahorrarse como 10,000 mdp, hay muchas carencias, muchas necesidades", planteó este miércoles.

Esta semana, el INE dio su aval para el proyecto de presupuesto de 23,757 millones 453,846 pesos para el próximo año, lo que significa un incremento de 11.02% respecto a lo ejercido en las elecciones presidenciales de 2018.

Sin embargo, la cifra final alcanzaría los 37,770 millones 242,933 pesos, pues se sumarán 10,444 millones 157,311 pesos que se solicitarán para el financiamiento de los partidos políticos. Además, se incluyó un presupuesto de 3,568 millones 631,776 pesos por si se realiza una consulta popular o elecciones extraordinarias.

En su conferencia de prensa de este miércoles, el presidente aseguró que México tiene uno de los presupuestos para elecciones más caros del mundo, solo detrás de Estados Unidos y Canadá. De acuerdo con una gráfica que se presentó en la pantalla del Salón Tesorería, el costo en dólares del voto por persona en algunos países del mundo es:

Estados Unidos: 23.8.

Canadá: 9.3 México: 9.07

Perú: 7.3.

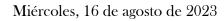
Nicaragua: 7.3

Ecuador: 6.1 Guatemala: 6

Argentina: 5.6

"Solo es más caro en Estados Unidos y Canadá que en México el costo por persona del voto", comentó. Pese a que considera que el INE pidió una gran cantidad de recursos para realizar sus funciones para el próximo año electoral, el presidente afirmó que le corresponderá a la Cámara de Diputados determinar si se lo aprueba o no. "Eso corresponde a la Cámara de Diputados, nosotros estamos planteando en la iniciativa de reforma que rechazaron en el Congreso una disminución del presupuesto", recordó.

Fuente disponible en: https://politica.expansion.mx/presidencia/2023/08/16/amlo-presupuesto-ine-2024-es-mucho



## HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

CEDE

Número 33

## Libros de texto: Cuáles son los escenarios en el conflicto legal y qué materiales se usarían en el próximo ciclo escolar

Siboney Flores ANIMAL POLÍTICO

Al persistir el conflicto legal estados pueden utilizar los libros de texto del ciclo escolar pasado y materiales complementarios que decidan los maestros en el aula.

Ocho gobiernos estatales se niegan a repartir los nuevos libros de texto. De ellos, siete argumentan que esperarán a que se resuelva un amparo que frena su distribución.

El gobierno restante, Chihuahua, presentó una controversia constitucional a partir de la cual el ministro de la Corte Luis María Aguilar ordenó suspender por ahora la distribución de materiales.

ntonces, queda la duda: ¿Los estados podrían sustituir estos libros con otros? ¿Qué pasará en el inicio del próximo ciclo escolar, el lunes 28 de agosto?

Libros en medio de una batalla legal Primero, es importante recordar que existe una suspensión emitida por la jueza Yadira Medina Alcántara con la que se ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) frenar la impresión de los nuevos libros de texto y su distribución.

Esto, hasta que se resuelva la demanda de amparo que reclama que la secretaría violó



Foto obtenida de: Animal Político.

la Ley General de Educación al mandar a imprimir los libros sin antes haber publicado los planes y programas de estudio ni haber hecho una consulta con los sectores involucrados.

Fuente disponible en: <a href="https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/libros-de-texto-escenarios-posibles">https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/libros-de-texto-escenarios-posibles</a>



Delgado informó que solicitarán a las encuestadoras que garanticen que no participan en el proceso interno que lleva a cabo la oposición, porque "no pueden estar con Dios y con el diablo". Foto: Especial

## Morena define pregunta: '¿A quién quieres?'; Delgado: se respetará opinión de la gente

Ximena Mejía EXCÉLSIOR

La principal pregunta que se planteará en las encuestas que definirán al aspirante presidencial de la 4T pesará 75% en el resultado, anunció Mario Delgado.

El líder nacional del partido aseguró que con la cuestión "¿A quién prefieres para la candidatura presidencial?" se busca tener un claro ganador y evitar confusión con otras ponderaciones.

En conferencia, garantizó que la aplicación de la encuesta de Morena, y otros cuatro sondeos espejo que realizarán cuatro empresas especializadas, no tendrá interferencias de la oposición y habrá respeto absoluto a la opinión de la gente. "Se está blindando absolutamente todo el proceso, que no quepa ningún tipo de duda", aseguró.

Detalló que la Comisión de Elecciones de Morena realizará mañana el sorteo para determinar a las cuatro casas encuestadoras que acompañarán la encuesta "madre" que hará el partido. El 27 de agosto, agregó, los aspirantes y las empresas conocerán el cuestionario final. Ese día también se determinarán las cinco muestras para las encuestas.

## '¿A QUIÉN QUIERES PARA PRESIDENTE?' PREGUNTARÁ LA 4T

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, confirmó que la pregunta "¿A quién quieres?" tendrá 75% del valor en las encuestas que realice el partido y las empresas encuestadoras para elegir al coordinador nacional de la Defensa de la Transformación.

El dirigente nacional de Morena aseguró que la pregunta "¿A quién prefieres para la candidatura presidencial?" tendrá el mayor peso dentro de la consulta para definir claramente al ganador de la candidatura. Además de que la boleta tendrá la imagen circular de la y los aspirantes para evitar sesgo de la ubicación del nombre, los cuales tendrán el mismo tamaño de letra.

Fuente disponible en: <a href="https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-define-pregunta-a-quien-quieres-delgado-se-respetara-opinion-de-la-gente/1603544">https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-define-pregunta-a-quien-quieres-delgado-se-respetara-opinion-de-la-gente/1603544</a>

## "Es Claudia o yo": Ebrard confronta a Sheinbaum en la fase decisiva de la carrera presidencial de Morena

Elías Camhaji EL PAÍS

"Solo hay dos opciones: Es Claudia o soy yo". Ese es el mensaje que mandó este miércoles Marcelo Ebrard, un día antes de que Morena defina la metodología de la encuesta que decidirá la candidatura por la presidencia. El excanciller no se guardó nada en la recta final de la contienda y echó su resto para pelear hasta el final por la nominación: reclamó a Claudia Sheinbaum por estar detrás de "un acarreo nunca antes visto", exigió a la dirigencia de Mario Delgado "que deje de simular" y pidió que se permita a los ciudadanos elegir con libertad quién quieren que sea el candidato.

Ebrard fue lacónico. Se paró a la mitad de un templete con una pantalla dividida en dos a sus espaldas. A la izquierda, una fotografía de Sheinbaum con un fondo negro. A la derecha, una imagen de Ebrard con un fondo guinda, el color de Morena.



Marcelo Ebrard durante una conferencia de prensa en Ciudad de México. MARIO JASSO (CUARTOSCURO)

Fuente disponible en:

https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2023-08-16/es-claudia-o-yo-ebrard-confronta-a-sheinbaum-las-en-la-fase-decisiva-de-la-carrera-presidencial-de-morena.html

## Número 33

## **HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL**

## **Estados Unidos** lleva a un panel **TMEC** del disputa por maíz transgénico con México

Isabella Cota EL PAÍS



Terrenos de cultivo de maíz "Jala", el 13 de agosto de 2017, en la comunidad de Coapan (Nayarit).

Cinco meses de consultas técnicas entre autoridades de comercio de Estados Unidos y México no lograron que el país latinoamericano cambiara su postura prohibitiva del maíz transgénico, por lo que la Casa Blanca elevará la disputa a un panel de resolución de controversias dentro del marco del tratado de libre comercio, el TMEC.

La Representante Comercial Tai, estadounidense, Katherine ha anunciado este jueves en un comunicado que recurrirá a un panel para impugnar la prohibición por este tipo de cultivo que México anunció por decreto el 13 de mexicano, Andrés Manuel López transgénicos ponen en riesgo cultivos señaló la secretaría. "ancestrales", cuales los nativos constituyen un pilar de la alimentación y gastronomía mexicana.

"Hoy, Estados Unidos está dando el siguiente paso para hacer cumplir las obligaciones de México bajo el TMEC", sañala Tai en el texto. "Es fundamental que México elimine sus medidas biotecnológicas incompatibles con el TMEC para que los agricultores estadounidenses puedan continuar accediendo al mercado mexicano y utilizar herramientas innovadoras para responder a los desafíos climáticos y de seguridad alimentaria. Nuestra relación bilateral con México, uno de nuestros socios comerciales más antiguos y fuertes,

se basa en la confianza y la honestidad, y áreas en las muchas continuaremos cooperando y trabajando juntos". México importa unos 3.000 millones de dólares del cultivo cada año.

> La prohibición decretada por López Obrador solo contempla al maíz para uso de tortillas o masa, pero incluye también instrucción agencias a las gubernamentales mexicanas de sustituir gradualmente el uso de maíz biotecnológico en todos los productos para el consumo humano y para la alimentación animal.

> "Las medidas de México no se basan en la ciencia y socavan el acceso al mercado que acordó proporcionar en el T-MEC", aseguró Tai.

> Esta consulta es una más que se agrega a la pila de procesos inconclusos e ignorados por las autoridades en los tres países miembros del TMEC, incluyendo Canadá. EE UU ha perdido algunos fallos, Canadá otros, pero ningún país los ha acatado. México tiene abierto también un proceso de consultas por su política energética, el cual se encuentra estancado. En julio, durante la reunión de ministras de comercio de los tres países, algunos empresarios expresaron su frustración y pidieron que se cumplan las reglas del acuerdo comercial.

> En el caso de la disputa por el maíz transgénico, la Secretaría de Economía de México dijo en un comunicado que el siguiente paso será designar a los miembros del panel y se espera que la resolución se dé a conocer en el transcurso de 2024. "La Secretaría de Economía se encuentra preparada para defender la posición mexicana ante este panel internacional y demostrar: 1) que la regulación nacional es consistente con los compromisos suscritos en el Tratado; y 2) que las medidas impugnadas no tienen afectaciones comerciales", informó la dependencia.

"Una de las ventajas del TMEC es que febrero. El Gobierno del presidente cuenta con reglas claras para resolver las desavenencias entre socios comerciales y Obrador, argumenta que los cultivos así brindar certidumbre a todas las partes",

> disponible https://elpais.com/mexico/2023-08-17/estadosunidos-lleva-a-un-panel-del-tmec-la-disputa-por-elmaiz-transgenico-con-mexico.html

### Jiménez, **Tere** primera mujer en encabezar la Asociación de **Gobernadores** de **Acción Nacional**

Gobierno de Aguascalientes **EL ECONOMISTA** 

La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, fue designada por unanimidad como presidenta de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN), en sucesión de su homólogo de Yucatán, Mauricio Vila Dosal.

Tere Jiménez dijo que encabezar este organismo es una gran responsabilidad, pues se trabaja en políticas en beneficio del país, por lo que señaló que su línea de trabajo al frente de esta asociación se centrará fundamentalmente en el fortalecimiento de las estrategias de seguridad pública, atracción de inversiones, acceso a la salud, generación de empleo y educación, entre otros rubros.

"Agradezco la confianza de las y los compañeros gobernadores, quienes me han encomendado encabezar los esfuerzos que realizamos en beneficio de nuestras entidades y de todo México".

Tere Jiménez hizo un llamado a los gobernadores de Chihuahua, Yucatán, Querétaro y Guanajuato al diálogo, la unidad y la coordinación nacional para superar los desafíos de México y para que cada una de las entidades que encabezan se consoliden como ejemplo nacional e internacional de progreso y prosperidad.

"Tenemos que trabajar con fortaleza, unidad y visión para consolidar el pleno desarrollo de nuestros estados y de la nación; si queremos tener un México mejor, tenemos que trabajar siempre en equipo", les dijo la gobernadora Tere Jiménez a sus homólogos.

Ante los gobernadores Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, de Guanajuato; Mauricio Kuri González, de Querétaro; Mauricio Vila Dosal, de Yucatán; y María Eugenia Campos Galván, de Chihuahua; Tere Jiménez dijo que actuará con responsabilidad y pondrá todas sus fuerzas y determinación durante su gestión al frente de este organismo.



Foto obtenida de: El Economista.

disponible https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/08/17/m arcelo-ebrard-filtran-audio-whatsapp

## CE

## HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 33

## Senado: gobernadores que bloquean los libros violan la Constitución

Andrea Becerril y Georgina Saldierna LA JORNADA

Los gobernadores de oposición que insistan en no repartir los libros de texto gratuitos (LTG) y pretendan distribuir materiales estatales deberán atenerse a las consecuencias, ya que violan la Constitución, advirtió la presidenta de la Comisión de Educación del Senado, Antares Vázquez Alatorre.

Por separado, el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, llamó al Poder Judicial a que en lugar de alinearse con una postura ideológica, cumplan con su obligación de respetar y hacer que se respete la Constitución y en especial el artículo tercero, que garantiza la educación laica y gratuita.

Los planes y programas educativos, así como la elaboración de los LTG, son atribuciones de la federación, resaltó Vázquez Alatorre. Por ello, se podrá actuar frente a un gobierno como el de Guanajuato, que ha dicho a maestros y supervisores que van con los objetivos estatales, no federales: Vamos a ver hasta dónde topa ese intento de atribuirse facultades que no les corresponden.

La senadora de Morena agregó que se trata de una campaña más de los grupos de derecha y ultraderecha para atacar a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador a fin de incidir en las elecciones de 2024, sin importar que con ello pongan en riesgo el derecho a la educación de los niños mexicanos.

Afortunadamente, explicó, ya la Secretaría de Educación Pública (SEP) cumplió con la resolución del juez que concedió un amparo a quienes tratan de frenar la entrega de los libros, al publicar los planes y programas de estudios y los gobernadores del PAN y el de MC de Jalisco se quedaron sin materia para su grillita de regresar textos.

Explicó que el caso de Chihuahua es distinto, porque la gobernadora panista María Eugenia Campos interpuso una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y, como sabemos ya cómo se las gasta el Poder Judicial, les concedieron la suspensión provisional.

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/2023/08/17/politica/013n1po

## Frentes Políticos / 17 de agosto de 2023

**EXCELSIOR** 

- 1. Recta final. A unos días de que se defina la encuesta de Morena para elegir a su candidato presidencial, Marcelo Ebrard lanzó un mensaje contundente a su partido: "Exijo a la dirigencia de Morena haga cumplir los acuerdos firmados. En los últimos días vemos un incremento del acarreo, brigadeos por parte, incluso, de servidores públicos, campaña sucia e intimidación. La razón es que les vamos a ganar la encuesta y quieren impedirlo". Por su parte, Claudia Sheinbaum negó que haya una cargada hacia su favor y menos que funcionarios operen en su beneficio, "todo es voluntario", y enseguida puntualizó que jamás hablará mal de los demás aspirantes, pues todos son compañeros y los conminó a la unidad del movimiento. ¿Fractura a la vista?
- 2. Piso parejo. Mario Delgado, presidente nacional de Morena, afirmó que la dirigencia de ese partido ha actuado de manera imparcial y transparente en la contienda interna, y aseguró que se darán todas las garantías "para que nada ni nadie se interponga en la decisión que le corresponde al pueblo de México". Mediante un posicionamiento, Delgado le dio respuesta al mensaje que Marcelo Ebrard difundió ayer, en el cual aseveró que había "un acarreo monumental" en favor de la exjefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, por lo que Delgado recalcó que "la unidad no es una tarea sólo de la dirigencia, sino también un compromiso del que deben dar cuenta todos los miembros del movimiento". Jueguen limpio.
- 3. Todo terreno. Una de las sorpresas que trajo el proceso del Frente Amplio por México fue el posicionamiento de Beatriz Paredes en el segundo lugar, por encima de Enrique de la Madrid y de Santiago Creel. Priista de cepa y, sin duda, portadora de una clase política bien afianzada, es más que una opción interesante. A los integrantes del FAM les emociona el discurso de Beatriz Paredes, porque es, por mucho, quien tiene mayor capacidad intelectual, dominio del tema y experiencia. La exgobernadora de Tlaxcala mantiene una hoja de vida limpia y sus números la avalan. Todo indica que llegó el momento histórico en que México sea gobernado por una mujer y Paredes está entre las finalistas.
- 4. Civilidad. Los tres partidos unidos en alianza, PAN, PRI y PRD, decidieron eliminar a quien, para muchos, era el perfil más apropiado para encabezar a la oposición rumbo a la Presidencia en 2024. La seriedad con la que Enrique de la Madrid se tomó estas semanas de proyección a nivel nacional e internacional les falta a muchos de los candidatos a gobernar este país.

Fuente disponible en: <a href="https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos-17-de-agosto-de-2023/1603746">https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos-17-de-agosto-de-2023/1603746</a>

## El Rally de las corcholatas, 17 de agosto de 2023

Consulta Mitofsky EL ECONOMISTA



El mensaje de ayer de Ebrard no tuvo el efecto que buscaba de bajar las preferencias de la que lidera ésta y varias encuestas, aunque si se ve un traslado de simpatías de Noroña y Adán Augusto hacia ella; hoy conoceremos a las empresas que Morena elegirá por sorteo para levantar la encuesta y faltando 11 días, la ventaja de Sheinbaum sobre Ebrard es de casi 10 puntos.



https://youtu.be/JtkQoBJXu5A

Fuente disponible en:

https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-Rally-de-las-corcholatas-17-de-agosto-de-2023-20230817-0022.html



Viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de Agosto de de 2023

## HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 33

## AMLO desconoce impugna de EU por maíz transgénico

EFE / REDACCIÓN CRÓNICA



López Obrador aseguró que su decisión no interviene con el T-MEC Cuartoscuro / Galo Cañas

El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, negó este viernes que su Gobierno viole el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) pese al panel de controversias que pidió Washington para resolver el conflicto por las restricciones al maíz transgénico.

"No estamos violando el tratado porque en el tratado se establece que cuando hay estas diferencias se puede acudir a los paneles, es una muy buena oportunidad para revisar esto. Nosotros no vamos a permitir que se utilice maíz transgénico para la alimentación del pueblo de México", expresó el primer mandatario en su conferencia diaria desde Palacio Nacional.

Sus declaraciones se producen después de que la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, en inglés) notificó su intención de abrir un panel arbitral bajo el T-MEC por las restricciones a la importación de maíz amarillo que impuso López Obrador.

Estados Unidos considera que hay disposiciones incompatibles con el acceso a mercados y medidas sanitarias del tratado en el "Decreto por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado" que el Gobierno mexicano publicó en febrero pasado.

El mandatario mexicano acusó a las "grandes corporaciones" de "dar dinero" a los legisladores estadounidenses y de financiar investigaciones para justificar los transgénicos. "Ellos se inconforman, yo entiendo, son las presiones de los grandes agricultores, que están vinculados a legisladores, tienen mucha influencia", comentó al respecto López Obrador.

Los roces han crecido desde el decreto que emitió el gobernante mexicano, quien impidió usar maíz amarillo o transgénico para consumo humano y fijó un plazo de dos años para la llegada de este grano destinado a forraje.

Fuente disponible en: <a href="https://www.cronica.com.mx/nacional/amlo-desconoce-impugna-eu-maiz-transgenico.html">https://www.cronica.com.mx/nacional/amlo-desconoce-impugna-eu-maiz-transgenico.html</a>



Sesión extraordinaria del Instituto Nacional Electoral. Cuartoscuro

## INE establece lineamientos para gastos y actividades de precampañas

Redacción CRÓNICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) decretó una serie de lineamientos para que los partidos políticos y sus aspirantes informen sobre los gastos de sus precampañas. Asimismo, el organismo estableció topes de gastos para los aspirantes de Morena y el Frente Amplio por México.

Dichos lineamientos surgen a partir de los procesos internos de los partidos políticos para definir a sus candidatos presidenciales, los cuales han iniciado actividad de precampaña y que también han sido señalados por la opacidad en la rendición de cuentas y por adelantarse a los tiempos fijados por la ley. En este sentido, los estatutos tienen la finalidad de regular los proceso políticos como actos, actividades y propaganda de las y los aspirantes y frenar los actos de proselitismo adelantado.

Algunos lineamientos como "De los actos y de la propaganda" señalan que estos no deben persuadir a los ciudadanos a respaldar la postulación de candidaturas o precandidaturas a un cargo de elección popular, pues incurrirían en un acto proselitista. Además, el INE estableció que los partidos políticos deberán establecer los topes de gastos para sus aspirantes, los cuales "no serán superiores a la cantidad de 34 millones 370 mil 666 pesos por persona inscrita". Asimismo, los partidos podrán utilizar su financiamiento público ordinario para la organización de sus procesos políticos internos.

Entre los gastos que los partidos deberán declarar, de acuerdo con el artículo 34, están los sueldos y salarios del personal contratado eventualmente; servicios generales, por ejemplo, arrendamiento de bienes inmuebles, viáticos y transporte, combustible, producción de videos, asesoría y consultoría, encuestas o consultas; materiales y suministros, tales como papelería, artículos de aseo y limpieza, vestuarios y uniformes, entre otros.

Fuente disponible en: <a href="https://www.cronica.com.mx/nacional/ine-establece-lineamientos-gastos-pre-">https://www.cronica.com.mx/nacional/ine-establece-lineamientos-gastos-pre-</a>

campanas.html

## 7 de cada 10 ciudadanos prefieren que MC no se una al Frente Amplio: encuesta

Yared De La Rosa FORBES



Foto: Cortesía de MC

Aunque en constantes ocasiones los partidos de oposición del PAN, PRI y PRD han pedido a Movimiento Ciudadano (MC) unirse para la contienda electoral de 2024, según una encuesta de Poligrama señala que 7 de cada 10 ciudadanos consultados rechazan esta unión política.

Esta casa encuestadora realizó 1,000 encuestas telefónicas a nivel nacional, en donde preguntó "En su opinión ¿debería integrarse Movimiento Ciudadano a la alianza del PRI, PRD, PRD o debería presentar un candidato propio a la presidencial del país?", a lo que 68% de la población abierta cuestionada respondió que MC tenga a su propio candidato, y 32%, dijo que se unan a la alianza del Frente Amplio por México.

Mientras, 56% de los simpatizantes de la oposición respondieron que MC debería tener un candidato propio, y 44%, prefirió la opción de que este partido se una a la alianza del PRI, PAN, PRD.

Si bien en MC hay un grupo de militantes que respaldan la unión con el Frente Amplio por México, como los alcaldes Luis Donaldo Colosio y Pablo Lemus, así como el gobernador Enrique Alfaro y el senador Clemente Castañeda, también hay otro sector que rechaza esta alianza, como el dirigente del partido, Dante Delgado, el gobernador Samuel García, y el diputado Jorge Álvarez Máynez.

Fuente disponible en: <a href="https://www.forbes.com.mx/7-de-cada-10-ciudadanos-prefieren-que-mc-no-se-una-al-frente-amplio-encuesta/">https://www.forbes.com.mx/7-de-cada-10-ciudadanos-prefieren-que-mc-no-se-una-al-frente-amplio-encuesta/</a>



Viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de Agosto de de 2023

## HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 33

# Xóchitl, Creel y Paredes bajan ataques a AMLO y se enfocan en propuestas contra la pobreza en Foro del Frente

Gabriela Soto ANIMAL POLÍTICO



Santiago Creel, Beatriz Paredes y Xóchitl Gálvez participaron este sábado en otro foro del Frente Amlio Por México, ahora en Nuevo León. Foto: Cuartoscuro

Los aspirantes presidenciales del Frente Amplio por México se dedicaron este sábado a presentar sus propuestas en materia de pobreza, crecimiento económico y energías limpias en el foro realizado en Nuevo León.

Xóchitl Gálvez presentó el proyecto que de Escuelas de denominó "Xochinomics"; Santiago Creel Estancias Infantiles. habló de regresar la confianza a los inversionistas; y Beatriz Paredes invitó a desechar las ideologías de neoliberalismo y política social, la espopulismo económico, y apostar por la Miguel Hidalgo eficiencia económica.

En este foro realizado en Monterrey, Nuevo León, como parte de la pasarela que realizan los tres finalistas del Frente Amplio de México por cinco entidades del país, los presidenciables presentaron más propuestas para resolver la pobreza, fomentar el crecimiento económico y apostar por las energías limpias.

A diferencia de los dos foros anteriores, los participantes atacaron menos al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

A lo largo de sus intervenciones, los tres participantes ratificaron la permanencia de los programas sociales, como las pensiones para adultos mayores y apoyos económicos para los jóvenes, en caso de ser electos Presidentes de la República.

En la parte final del foro de diálogo, Paredes aclaró que no hará uso de algún "golpe bajo" para atacar a sus contrincantes.

"No nos vamos a enredar, ni a atrapar por llamar la atención en dimes y diretes internos, que no se confundan ni los analistas, ni los comunicadores", subrayó. En su mensaje de apertura, Gálvez se enfocó en presentar la propuesta que denominó "Xóchinomics", que consiste en implementar 10 lineamientos en materia de pobreza, crecimiento económico y energías limpias.

Como parte de la propuesta, la senadora consideró necesario respetar el Estado de Derecho; combatir la extorsión de los funcionarios hacia los empresarios que quieren invertir en un negocio; la importancia del agua y energía limpia; y crear infraestructura, como ductos de gas al sureste del país y líneas de transmisión hacia las zonas industriales.

A la par del impulso, planteó fortalecer el capital humano, con capacitación de estudiantes en inteligencia artificial, robótica y programación como parte de los planes de estudio; el gasto público inteligente; manejo responsable de la reducir economía; la desigualdad; desarrollo regional sostenible con identidad; y sistema de protección universal.

Como parte del primer bloque, Gálvez ratificó la permanencia de los programas sociales que ha implementado el gobierno lopezobradorista, pero también habló de la importancia de recuperar aquellos que fueron modificados o eliminados, por lo que propuso ampliar la cobertura en materia de atención médica y abasto de medicamentos, reinstalar los refugios temporales para mujeres que han sufrido violencia y reimplementar los programas de Escuelas de Tiempo Completo y Estancias Infantiles.

Como parte de su propuesta en materia de política social, la exjefa delegacional de Miguel Hidalgo también propuso implementar el sistema de protección universal, que consiste en atender las necesidades de los mexicanos en tres rubros: salud, cuidados (para la atención de niños y adultos mayores), vivienda digna, seguro de invalidez y de desempleo.

A pregunta directa de la conductora Valeria Moy, Gálvez expuso que el crimen organizado se ha convertido en el prestamista de los productores ante el abandono del gobierno lopezobradorista, que le quitó a los productores agrícolas el sistema de coberturas de precios a la producción y el financiamiento a través de Financiera Rural, "necesitamos volver a replantear una política al campo, porque si no la seguridad alimentaria será imposible", subrayó.

Como parte del último bloque del foro de diálogo en el norte del país, en el que Gálvez mostró dominio del tema, urgió a apostarle a la producción de energías limpias, como la solar y eólica.

Fuente disponible en: https://www.animalpolitico.com/politica/xochitl-creel-paredes-bajan-ataques-amlo-propuestas-foro-

## Mario Delgado: entre PRI y PAN "es la guerra entre quién va a robar a quién"

Arturo Rodríguez García PROCESO



El líder morenista en una asamblea en Iztapalapa . Foto: @mario\_delgado

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, optó por referirse al proceso interno del Frente Amplio por Mexico (FAM) donde dijo, su proceso será para ver quién le roba a quién.

En medio del conflicto morenista detonado tras las denuncias de Marcelo Ebrard por uso de recursos públicos y acarreos, así como por su desconfianza en las casas encuestadoras elegidas el pasado jueves, Mario Delgado desvió la atención al PRI y al PAN.

"Los panistas como que ya están dudando de los priistas y los priistas de los panistas, porque como ellos son expertos en robarse elecciones, lo hicieron durante mucho tiempo, es la guerra entre quién va a robar a quién. Y ahora los panistas están diciendo que van a permanecer unidos, pero ya están ahí con pleito porque piensan que la consulta la pueden ganar, pero se la van a robar los priistas", dijo.

Las expresiones de Mario Delgado surgieron durante su mensaje en una asamblea de credencialización realizada en Iztapalapa, donde aprovechó para asegurar que "el globo que inflaron" ya se les desinfló en alusión a Xóchitl Gálvez y el protagonismo adquirido en estos días por Beatriz Paredes, la priísta.

Respecto a lo que ocurre en Morena, Delgado Carrillo mantuvo su afirmación de garantía de unidad a pesar de los conflictos entre las Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, de cara a la encuesta de Morena que se llevará a cabo entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre.

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/8/20/mario-delgado-entre-pri-pan-es-la-guerra-entre-quien-varobar-quien-313168.html